



Guía 3 de Retroalimentación Historia Geografía y Ciencias Sociales

Alumno(a):	Curso: 1° Medio	Nota:
Profesor(a): Cristián Llantén Castillo cllantenc@gmail.com	Puntaje: 20 27/03/20 2 horas	
Desarrollar el trabajo en la guía y devolver al profesor.		

Caracterizar la consolidación de la República en Chile, considerando la defensa del territorio nacional, el voto censitario, la institucionalización del debate político (por ejemplo, la estructuración del sistema de partidos, la discusión parlamentaria, la prensa política, etc.) y la persistencia de conflictos como la crítica al centralismo y el debate sobre las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo.

1. Eje Temático: Historia

2. Habilidades para medir:

a) Trabajo de Fuentes históricas.

b) Lectura comprensiva y analítica.

c) Reflexionar concepto de Progreso.

I.- Lea Atentamente las siguientes fuentes y conteste:

1. Las y los estudiantes leen el texto de la Fuente 1 y discuten sobre el rol de la economía en el proceso de consolidación de la república chilena durante el siglo XIX. A continuación, caracterizan, a partir de la Fuente 2, las grandes tendencias de la economía nacional, problematizando el concepto de ciclo que proponen los autores. Una vez que analizan los rasgos generales de los ciclos económicos del siglo XIX, los y las estudiantes analizan algunas cifras que les permitan ejemplificarlos en el caso del trigo, uno de los productos que marcó la economía chilena en la primera mitad del siglo XIX. Para ello analizan la Fuente 3 y la Fuente 4, considerando preguntas como las siguientes: - ¿Qué características hacen del trigo un ciclo económico? ¿Cómo se reflejan esas características en los datos de la tabla? - ¿Por qué se produjo el ciclo del trigo? ¿Cómo se relaciona esto con la crisis del ciclo? - ¿Qué consecuencias tuvo para el país el fin del ciclo triguero? A partir de sus respuestas, sistematizan los rasgos más relevantes de la economía chilena y relacionan los momentos de auge y crisis de los ciclos con la vida política nacional, reflexionando sobre el rol de la economía en la consolidación del Estado durante el siglo XIX.

Fuente 1

En Chile, quienes asumieron la conducción de nuestros destinos nacionales a partir de la Independencia por lo general no cuestionaron la deseabilidad del progreso ni la idoneidad de la fórmula capitalista para lograrlo. Muy por el contrario, perdidas con la Independencia las claves tradicionales de legitimación (la fe católica, la lealtad al Rey, la fuerza histórica de la tradición), la naciente elite republicana rápidamente reparó en que solo una medida de éxito como el progreso, de aceptación cada vez más universal, podía venir a remplazarlas.



Incluso las otras claves legitimantes que se insinuaron durante el primer siglo de vida independiente (la grandeza nacional, el racionalismo ilustrado, la estabilidad política, la ciudadanía republicana) estaban de alguna manera subordinadas al logro de tal progreso, en tanto suponía una base material que las hiciera alcanzables.

Pinto, J. & Salazar, G. (2002). Historia contemporánea de Chile. Vol. III La economía: mercados, empresarios y trabajadores. Santiago: Lom.

Fuente 2

La notable expansión que experimentó Chile durante el periodo [1830-1930] no se realizó en una forma progresiva y equilibrada, como podría sugerirlo una descripción tan global. Muy por el contrario, el desarrollo produjo profundos y graves desequilibrios, y el proceso no se realizó suave y gradualmente, sino a través de ciclos de violenta expansión y crisis de aguda decadencia, que afectaron, en distintos momentos, a determinadas actividades y a ciertas regiones del país (...) [El primer ciclo de expansión y crisis] se extendió entre la década de 1830 a 1878, y se caracterizó, en sus fases iniciales, por la herencia de instituciones, tendencias

culturales y grupos sociales derivados de la Colonia; por el proceso de reorganización y consolidación del Estado, atribuido a la gestión del ministro Diego Portales durante la presidencia del general Prieto (1831-1841), y por la inserción de la economía chilena en la internacional a través del auge de las exportaciones, fundamentalmente plata, cobre y trigo. Este ciclo de expansión decayó y entró en crisis en la década de 1870, debido a tres factores principales. En primer lugar, la influencia decisiva de las instituciones, orientaciones, sectores sociales y políticos heredados de la Colonia se fue atenuando por el desafío de los nuevos grupos dominantes en ascenso. Además, el acoso persistente y cada vez más poderoso de las concepciones e intereses de los grupos liberales fue limando las aristas del Estado “portaliano”. Por último, los pilares de la expansión económica —cobre, plata y trigo— que habían alcanzado su auge máximo, iniciaron, con la crisis de esa década, un proceso definitivo de deterioro. [El segundo ciclo de expansión y crisis] comenzó a fines de la década de 1860 con la explotación del salitre en el Norte Grande, y adquirió todo su empuje desde 1879 a raíz de la guerra del Pacífico, que incorporó definitivamente a la economía chilena la fabulosa riqueza salitrera. La producción del salitre regirá la economía del país hasta la década de 1920, en que los primeros síntomas de decadencia anticiparon su crisis definitiva, que se desencadenaría conjuntamente con la Gran Depresión de 1930.

Cariola, C. & Sunkel, O. (1982) Un siglo de historia económica de Chile: 1830-1930: dos ensayos y una bibliografía. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación



Fuente 3

*Exportaciones de trigo y harina a California, 1848-1855 **
(en miles de qqm.)

Año	Trigo	Harina
1848	3	3
1849	87	69
1850	277	221
1851	175	140
1852	145	111
1853	166	124
1854	63	50
1855	15	12

Bauer, A. (1970). *Expansión económica en una sociedad tradicional*. Santiago: Ed. Historias, UC.
Disponible en <http://revistahistoria.uc.cl/wp-content/uploads/2011/10/bauer-arnold-9.pdf>

Fuente 4

*Exportaciones de trigo y harina a Australia, 1853-1859 **
(en miles de qqm.)

Año	Trigo	Harina
1853	11	—
1854	127	—
1855	324	202
1856	155	81
1857	15	9
1858	1	1
1859	33	20

Bauer, A. (1970). *Expansión económica en una sociedad tradicional*. Santiago: Ed. Historias, UC.
Disponible en <http://revistahistoria.uc.cl/wp-content/uploads/2011/10/bauer-arnold-9.pdf>

Respuestas argumentadas y explicadas

COLEGIO SAN FELIPE

RBD 24966-1

Avda. Laguna Sur 7241

Fono: 232753100

PUDAHUEL

direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros
niños y jóvenes”*

Luego, con ayuda del profesor, los estudiantes reunidos en grupos organizan las principales ideas obtenidas en las respuestas, según algunos criterios como finalidad de Estado, administración del Estado,

COLEGIO SAN FELIPE

RBD 24966-1

Avda. Laguna Sur 7241

Fono: 232753100

PUDAHUEL

direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros
niños y jóvenes”*

instituciones estatales, régimen político del Estado, origen del Estado, componentes del Estado, relación del Estado y los individuos, entre otros.

Finalidad de Estado

Administración del Estado

Instituciones estatales

Régimen político del Estado

Origen del Estado

Componentes del Estado

Relación del Estado y los individuos.

Artículo 1° inciso cuarto “está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los

COLEGIO SAN FELIPE

RBD 24966-1

Avda. Laguna Sur 7241

Fono: 232753100

PUDAHUEL

direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros
niños y jóvenes”*

integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece”.

Artículo 5° inciso segundo “el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”.